



Universidad Nacional  
**SAN LUIS GONZAGA**



## [Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**  
**FACENI**



**EVALUACION DE ORIGINALIDAD**

**CONSTANCIA**

El Que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título es:

**"EL GASTO PÚBLICO Y SU RELACIÓN CON EL CONSUMO PRIVADO DE LAS FAMILIAS EN LA CIUDAD DE ICA, 2019"**

Presentado por:

**Frank Armando HUASASQUICHE PACHECO** Del nivel **PREGRADO** de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales de la Escuela Académico Profesional de **ECONOMIA**. El resultado obtenido es **12%** por el cual se otorga el calificativo de:

**APROBADO**

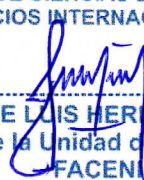
Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

Observaciones:

Ica, 25 de octubre del 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y NEGOCIOS INTERNACIONALES



  
DR. JORGE LUIS HERNÁNDEZ NAPA  
Director de la Unidad de Investigación  
FACENI

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES  
PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMÍA



EL GASTO PÚBLICO Y SU RELACIÓN CON EL CONSUMO PRIVADO DE  
LAS FAMILIAS EN LA CIUDAD DE ICA, 2019

**Trabajo de investigación por modalidad de:**

Presentación de tesis.

**Para optar el título profesional de:**

Economista.

**Línea de investigación:**

Sociedad, desarrollo sostenible, políticas públicas y ambientales.

**INFORME FINAL DE TESIS**

**Autor**

BACH. HUASASQUICHE PACHECO, Frank Armando.

**Asesor**

DR. VICTOR OSCAR MOYANO MUSTTO

**Ica, Perú**

**2023**

### **DEDICATORIA**

A Dios por ser el todopoderoso y guía mis pasos, a mis Padres y Docentes por su inquebrantable apoyo ilimitado.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios.

Por amanecer día a día lleno de esperanzas e ilusiones.

A mis Padres.

Por darme el amor y valores para enfrentar la vida.

A mis maestros.

Por las pautas vertidas que sirvieron para culminar la tesis.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTOS .....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	v
ÍNDICE DE FIGURAS .....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA .....	22
III. RESULTADOS .....	24
IV. DISCUSIÓN .....	43
V. CONCLUSIONES .....	44
VI. RECOMENDACIONES .....	45
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	46
VIII. ANEXOS .....	48

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	¿Cree que las autoridades municipales desarrollan políticas que incentivan el consumo privado?.....	24
Tabla 2.	¿En su familia, tienen créditos activos actualmente? .....	25
Tabla 3.	¿Financió mediante créditos algún emprendimiento? .....	26
Tabla 4.	¿Tiene familiares trabajando en algún proyecto ejecutado por el estado? .....	27
Tabla 5.	¿Usó como método de inyección de dinero en su familia, algún préstamo el último año? .....	28
Tabla 6.	¿Considera usted que todas las familias deben endeudarse mediante créditos u otros medios?.....	29
Tabla 7.	¿Conoce como el gobierno central tiene injerencia en su canasta básica?.....	30
Tabla 8.	¿Vio incrementados sus consumos naturales el último año?.....	31
Tabla 9.	¿Conoce de obras públicas ejecutándose en este momento en su comunidad?.....	32
Tabla 10.	¿Considera que el BCRP desarrolla una buena función?.....	33
Tabla 11.	¿Considera Ud. que está siendo bien usado el presupuesto del gobierno regional y municipal al que pertenece?.....	34
Tabla 12.	¿Considera que el gobierno central incentiva las inversiones privadas en pro de la competencia en el mercado? .....	35
Tabla 13.	¿Conoce programas sociales en actual ejecución de parte del gobierno? .....	36
Tabla 14.	¿Considera que su familia posee un efecto riqueza? .....	37
Tabla 15.	¿Considera que los ingresos percibidos por su familia son suficientes?.....	38
Tabla 16.	Comprobación hipótesis general .....	39
Tabla 17.	Comprobación hipótesis específica 1 .....	40
Tabla 18.	Comprobación hipótesis específica 2 .....	41
Tabla 19.	Comprobación hipótesis específica 3 .....	42

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	¿Cree que las autoridades municipales desarrollan políticas que incentivan el consumo privado? .....	24
Figura 2.	¿En su familia, tienen créditos activos actualmente? .....	25
Figura 3.	¿Financió mediante créditos algún emprendimiento? .....	26
Figura 4.	¿Tiene familiares trabajando en algún proyecto ejecutado por el estado? .....	27
Figura 5.	¿Usó como método de inyección de dinero en su familia, algún préstamo el último año? .....	28
Figura 6.	¿Considera usted que todas las familias deben endeudarse mediante créditos u otros medios? .....	29
Figura 7.	¿Conoce como el gobierno central tiene injerencia en su canasta básica? .....	30
Figura 8.	¿Vio incrementados sus consumos naturales el último año? .....	31
Figura 9.	¿Conoce de obras públicas ejecutándose en este momento en su comunidad? .....	32
Figura 10.	¿Considera que el BCRP desarrolla una buena función? .....	33
Figura 11.	¿Considera Ud. que está siendo bien usado el presupuesto del gobierno regional y municipal al que pertenece? .....	34
Figura 12.	¿Considera que el gobierno central incentiva las inversiones privadas en pro de la competencia en el mercado? .....	35
Figura 13.	¿Conoce programas sociales en actual ejecución de parte del gobierno? .....	36
Figura 14.	¿Considera que su familia posee un efecto riqueza? .....	37
Figura 15.	¿Considera que los ingresos percibidos por su familia son suficientes? .....	38

## RESUMEN

**Objetivo:** Determinar cómo el gasto público se conecta con el consumo privado de las familias de la ciudad de Ica, 2019. **Muestra:** La muestra es de tipo probabilístico estratificado. Esta está constituida por 50 familias de la ciudad de Ica. **Hipótesis:** El gasto público se relaciona inadecuadamente con el consumo privado de las familias de la ciudad de Ica, 2019. **Método y herramienta de recaudación de informes:** Este trabajo se usó como método de recaudación de informes la conversación y el cuestionario como un instrumento. **Diseño:** Este estudio es un modelo no experimental, porque la pesquisa se efectuó dentro de un período de tiempo determinado, sin cambiar las variables en su definición para observar sus fenómenos de desempeño, recolectando datos y estudiándolos cuando ocurre de forma natural. **Resultados:** Los presentes resultados demuestran que el 8% de las familias encuestadas piensas que el Gasto Publico es “regular” y el consumo particular de las parentelas “eficiente”. El 10% de ellas opinan que el gasto público es “regular” y el consumo particular de las parentelas es “regular”. Asimismo, el 14% de las familias opinan que el gasto público es “regular” y el consumo particular de las parentelas es “deficiente”, el 16% opina que el gasto público es “optimo” y el consumo privado de las familias es “regular”. Finalmente, el 20% de las familias opinan que el gasto público es “deficiente” y el consumo privado de las familias es “regular”. El 22% de las empresas encuestadas demuestran gasto público es “deficiente” y consumo privado de las familias es “deficientes”.

**Palabras clave:** Gasto público, Consumo privado.

## **ABSTRACT**

**Objective:** Determine how public spending is connected to the private consumption of families in the city of Ica, 2019. **Sample:** The sample is a stratified probabilistic type. This is made up of 50 families from the city of Ica. **Hypothesis:** Public spending is inadequately related to the private consumption of families in the city of Ica, 2019. **Report collection method and tool:** This work used conversation as a report collection method and the questionnaire as an instrument. **Design:** This study is a non-experimental model, because the research was carried out within a certain period of time, without changing the variables in their definition to observe their performance phenomena, collecting data and studying them when it occurs naturally. **Results:** The present results show that 8% of the families surveyed think that Public Expenditure is “regular” and the private consumption of families “efficient.” 10% of them think that public spending is “regular” and the private consumption of families is “regular.” Likewise, 14% of families think that public spending is “regular” and the private consumption of families is “deficient”, 16% think that public spending is “optimal” and the private consumption of families is “regular”. Finally, 20% of families believe that public spending is “deficient” and family private consumption is “regular.” 22% of the companies surveyed demonstrate public spending is “deficient” and private consumption of families is “deficient”.

**Keywords:** Public spending, Private consumption.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **A. Planteamiento del problema**

El gasto estatal juega un papel muy fundamental en la acumulación de recursos humanos, comprendiendo como salud y educación, (Jeffrey Sachs 2005). Desde este punto de vista, el gasto estatal tendría que impulsar el crecimiento en el gasto de bienes y servicios de estos elementos de parte de los domicilios. En caso opuesto el trabajo del estado se estaría reduciendo, lo que resultara en un gasto estatal ineficaz.

Durante el trabajo influyente de Bailey (1971), ha tenido distintos estudios el cual han investigado el tipo de vinculación existente (sustitución o complementariedad) durante el gasto público añadido y el consumo privado total, pero no han llegado a una conclusión clara al respecto.

También, son muy limitados los trabajos el cual han estudiado la respuesta del consumo privado frente modificaciones en el gasto público aun grado pésimo. Y más específicamente, son básicamente inexistentes los estudios el cual investigan cómo se ven perjudicadas los tratos preferenciales de los usuarios cuando cambia la cuantía y/ o la distribución operacional de los bienes y servicios brindado por el estado.

Así mismo, de la deficiencia literatura global el cual enfrenta inmediatamente la cuestión de cómo influye una modificación en la repartición del gasto estatal de la demanda el cual hacen los usuarios de los diferentes bienes y servicios obtenidos en el emporio privado, en particular los empleados de Kuehlwein (1998) y Tridmas (2002).

De esta manera, en Kuehlwein (1998) se amplía el modelo escolástico Inter provisional del consumo efectivo de un agente de representación con el fin de llevar a cabo una investigación desagradable del coste, tanto privado como público. Por otro lado, Tridmas (2002) usa un planteamiento clásico de la teoría de la demanda, extendido con el fin de tomar en consideración las posibilidades de que los bienes y servicios son los que el estado proporciona al sector privado puedan proporcionar una utilidad complementaria a los usuarios alcanzada por el consumo de bienes y servicios privados.

### **B. Antecedentes de la investigación**

#### **a. Antecedentes internacionales**

1. **De la Cruz, J. & Núñez, J. (2005).** “Determinantes externos del consumo privado en México”, artículo para la revista Análisis Económico. Realizaron un análisis multivariante de la relación causal entre el consumo particular, la financiación extranjera y los envíos de dinero. Para lograrlo, implementaron un vector de corrección de errores que permite el estudio de relaciones causales de series integradas, las cuales, además, están cointegrado. Este

método accede estudiar la endeble ecogenicidad de las inconstantes y las implicaciones de las relaciones causales entre ellas. Asimismo, los resultados muestran una relación positiva y causal entre la financiación extranjera en México y los envíos de dinero para consumo particular entre 1986 y 2003.

2. **Gómez, W. (2004).** “*Gasto público... ¿y crecimiento económico?: una reflexión sobre el gasto público en Colombia y sus efectos sobre el crecimiento financiero*”. Artículo de la Universidad de Antioquia, Columbia. Se recomienda "reflexionar sobre el impacto del gasto público en los últimos años, dada la caída del crecimiento del PIB real" (p. 68). Luego de su investigación llegó a la siguiente conclusión: A lo largo de los años, no necesariamente en la década de 1990, cuál era el nivel óptimo de gasto para la economía colombiana, es decir, el nivel en el que se podía alcanzar la mayor tasa de crecimiento real. (...) Es significativo y preocupante que estos dos gastos, que por definición están relacionados con la acumulación de la capacidad productiva de la economía nacional, hayan crecido más rápidamente en el mismo período en que la tasa de crecimiento promedio de la economía nacional ha aumentado y disminuido. Considerándolo todo, sin ser pesimistas, es hora de admitir que estamos gastando dinero público (recursos sacados de la economía) en proyectos que teórica y empíricamente han demostrado ser buenos para el crecimiento, pero las tendencias recientes y pasadas así lo demuestran. que no estamos usando de manera óptima Es posible pensar y atrevernos a decir que podríamos hacer un mejor uso de nuestro gasto sin aumentar el gasto global, simplemente ajustando el caso en consecuencia (p. 71-74).
3. **Gutiérrez, F. (2017).** “El choque del gasto público sobre la inversión privada en México (1980-2015)”, Artículo para la Revista Economíaunam, 14(42), 136-149. UNAM. Se realizó un tipo de pesquisa, utilizando un modelo no experimental, el total y el muestreo son 25 archivos de consumo, utilizando tecnología de observación y su guía. Concluyó: "El análisis del informe encontró un vínculo cuantioso entre los conceptos discutidos y la falta de apoyo al PIB y por unidad de gasto público, representando una causa de desplazamiento sobre la financiación particular. Asimismo, el 45% de los datos tuvieron inconsistencias en los registros, lo que limitó decisiones efectivas sobre mejoras.
4. **Campo, J. & Mendoza, H. (2018).** “Gasto público y crecimiento económico: un análisis regional para Colombia, 1984-2012.”, Artículo original para la Revista lecturas de Economía, 15 (88), 77- 108. UA.

Colombia. El tipo de pesquisa explicativa, el modelo no experimental, el universo y muestreo se componen de datos que muestran hipótesis, utilizando técnicas de análisis de la literatura, utilizando guías analíticas como herramientas. Indicando que el gasto estatal tiene un desempeño significativo en términos de demanda. Asimismo, el gasto estatal es tomado en cuenta como un instrumento que muestra su cabida de desarrollo y cualidad, por lo que cada unidad debe tener en cuenta la realización del proceso de ejecución del gasto, cumplir con los estándares de efectividad y eficiencia y permitir que el crecimiento se adhiera a la región. Asimismo, se deduce que la gestión y uso de los costos resueltos para obras y planes tienen consideraciones importantes y positivas para el crecimiento del PIB y la satisfacción de las personas con los sistemas modelados para promover el desarrollo del crecimiento financiero.

5. **Van Gool, M. (2009).** “La incidencia de los préstamos al consumo y a la inversión en los componentes del producto bruto interno (PBI)”. UNMP. Argentina. La inversión del sistema financiero, ya sea para consumo privado o préstamos comerciales para proyectos de inversión, es esencial para la recuperación económica. Los académicos confirman que tanto el consumo privado como la inversión privada son variables importantes en el desarrollo económico y responden a la expansión del sector privado y al mayor acceso al crédito. Con base en los estudios antes mencionados, se concluye que el crédito es fundamental para el desarrollo del consumo privado y la inversión privada en la economía, lo que contribuye a la mejora de los resultados económicos y beneficia principalmente el bienestar social.
6. **Díaz, O. (2010),** “*La influencia del crédito en la inversión privada*”, trabajo de investigación. Bolivia. Realizó un estudio en Bolivia llamado "El Impacto del Crédito en la Inversión Privada" en el que destacó el papel de las instituciones financieras como canal de recursos para nuevos negocios que generen más inversión y contribuyan así a un mayor crecimiento económico. La disponibilidad de crédito es un factor importante que influye en el nuevo comportamiento inversor, así como en el consumo privado y crea viabilidad económica. En países con mercados de capital subdesarrollados, la disponibilidad de crédito bancario puede ser la fuente más importante para satisfacer las necesidades de inversión de una empresa, incluido el capital de trabajo y la financiación a largo plazo.

7. **Argotte, M. (2009).** “Influencia del gasto público sobre la actividad económica en Venezuela durante el periodo I: 1984 al I: 2009”. Pesquisa de Grado en Economía. UCAB. Caracas, Venezuela. Como pregunta de indagación ¿cómo el gasto estatal y el movimiento financiero, financiado significativamente por la renta petrolera, explican el desempeño financiero de la nación? La finalidad fue edificar un diseño de vector autorregresivo (VAR) para valorar el choque del gasto estatal en el movimiento financiero teniendo en cuenta el actual auge petrolero entre el primer trimestre de 1984 y el primer trimestre de 2009. Se extraen las siguientes conclusiones, aunque Venezuela tiene reputación de ser un país rico en petróleo Esta medida ha trabajado un papel protagónico en el movimiento financiero desde sus inicios. El desamparo de la productividad y salida de otros artículos ha resultado en la dependencia del país de este recurso, del cual no pueden escapar el gasto estatal y el movimiento financiero. Coincidimos en la significancia de determinar qué modo de gasto estatal indica el desempeño financiero de una nación, que refleja el nivel de existencia de sus habitantes.

**b. Antecedentes nacionales**

1. **Prieto, M. (2012).** “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010)”, trabajo de investigación para tesis de posgrado en la UNSP. El autor concluye que la adopción de presupuestos por efectos en los municipios peruanos perfecciona la cualidad del gasto estatal, ya que están dedicados a beneficiar el nivel de existencia de los habitantes.

Las métricas de valuación del presupuesto actual no tienen en cuenta los beneficios sociales que se deben ofrecer a los ciudadanos, inclusive sin el conocimiento del evaluador. Estas métricas solo miden la cantidad de gasto, no su calidad. La toma de resoluciones sobre el gasto estatal no es eficaz porque el gasto general se concentra en gastos de capital y no en mejorar las índices de existencia de los habitantes.

2. **Olivos, C. & Quiñones, V. (2016).** “Eficiencia del gasto público de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y su impacto socio económico”. UNT. En cuanto a la metodología, primero la investigación aplicada y luego los modelos no experimentales, en cuanto a los temas de los supervisores de investigación y gerentes regionales, las encuestas se desarrollaron utilizando herramientas de cuestionario. Su conclusión es: La agencia muestra que los funcionarios nacionales carecen de capacidad, lo que afecta el desarrollo sostenible de la agencia. De igual forma, la gestión del gobierno municipal

no es muy efectiva en cuanto a la gestión de los recursos, debido a que se ha demostrado que el proyecto no cumple, lo que es útil para el impacto social. Cabe mencionar que la administración es caótica, y costes realizados son inconsistentes en los registros y comprobantes. Es por ello que se califica como una disminución del 33% en la eficacia del gasto estatal.

3. **López, E. (2014).** “Orientación, evaluación e impacto del gasto público en el distrito de Catacaos en el periodo 2007 al 2010 y perspectivas del desarrollo local”. Pesquisa para obtener el título de Economista. UNP. Su propósito fue analizar y evaluar el gasto público en la región de Catacaos; Se concluyó que la dirección del gasto público en la región de Catacaos durante los últimos tres años se ha centrado en mejorar servicios básicos como la educación y el sector de la salud. De manera similar, en términos de niveles de infraestructura, se han logrado mejoras y ampliaciones de los servicios de agua y alcantarillado y se pueden mejorar las asignaciones presupuestarias para estos proyectos, tomando en cuenta la demanda de estos servicios durante el censo de 2007. Es probable que la calidad de vida de las personas mejore.
4. **Ochochoque, J. (2015).** “Efectos de la Renta Real, Tasa de Inflación, Tasa Interés Activa y Liquidez Monetaria sobre el Consumo Privado: Período 1992.i-2013.iv”. UNA. Puno. Demuestra que existe una relación de equilibrio de largo plazo entre el PBI, la inflación, la tasa de interés y el consumo privado. También se realiza un análisis de cointegración para cuantificar las elasticidades de corto y largo plazo utilizando el método de Johansen. Los resultados obtenidos permiten confirmar la existencia de una relación de equilibrio de largo plazo y la diferencia entre la elasticidad de corto y largo plazo del consumo privado en relación con otras variables. Además, con la ayuda del método de la función impulso-respuesta se determina el impacto del PIB, la tasa de inflación y los intereses del crédito sobre el consumo privado, por lo que el impacto puede ser positivo o negativo. Por otro lado, cuando se enfrentan shocks a los determinantes del consumo privado, se ha encontrado que los efectos son temporales (Ochochoque Gemio, 2015).
5. **Quiñones, N. (2016).** “Efectos del gasto público sobre la pobreza monetaria en el Perú 2004-2012”. PUCP. Fundado en Ferreira, Lite, y Ravallion (2007) realizando su estudio tomando como ejemplo a Brasil, observando los efectos del desarrollo y del gasto estatal en la reducción de la necesidad monetaria en diferentes segmentos; utilizando modelos econométricos de panel

dinámico y utilizando valoraciones. Así como inconstantes a grado sectorial (Lima-Callao) y periodos correspondientes a la etapa 2004-2012. Conclusión: El marco teórico revisado es consistente con los efectos conseguidos, el aumento de la necesidad es un aumento significativo debido a un aumento rezagado y la disminución se debe a un acrecentamiento del gasto estatal per cápita y un aumento del PIB per cápita. Por lo tanto, hay algunos puntos de vista que no se puede demostrar que tengan un impacto significativo en la reducción de la necesidad monetaria, como la dispersión del gasto estatal o la sustitución del Estado de una nación. Además, con base en la revisión bibliográfica, afirma que el gasto estatal es inevitable para reducir la necesidad monetaria porque es una herramienta o variable controlada por el Estado, a distinción de otras inconstantes con la misma significación estadística.

6. **Colonna, G. (2013).** “Impacto del Gasto Público sobre el Crecimiento Económico de la Región Piura 2000-2010”. UNP. La finalidad es resolver el choque del gasto estatal en el desarrollo financiero de transporte, salud y saneamiento, educación y cultura, así como del sector agrícola en Piura entre 2000 y 2010 utilizando el modelo más simple, el de regresión lineal general con mínimos cuadrados redondos. Considerando el PIB de la Región Piura como variable dependiente, las variables independientes son: Gasto Corriente del Sector Salud y Saneamiento (GCS), Gasto de Capital del Sector Salud y Saneamiento (GKS), Gasto Corriente del Sector Transporte (GCT), Gasto de Capital del Sector Transporte. (GKT), Gasto Corriente en el Sector de Educación y Salud y Cultura (GCE), Gasto de Capital en el Sector de Educación y Cultura (GKE), Gasto Corriente en el Sector Agrícola (GCA) y Gasto de Capital en el Sector Agrícola (GKA). El consumo de energía en la región de Piura se utiliza como indicador del PIB. Los resultados obtenidos concuerdan con la hipótesis propuesta: “El crecimiento del gasto público en los sectores T/S, S/E y C/A son los factores determinantes del crecimiento del PIB per cápita en la región Piura en el periodo 2000 a 2010”. Esto se refleja en la importancia global del modelo, ya que explica el 44% del crecimiento económico de la región Piura durante el período de estudio. Se argumenta que es el factor determinante porque coincide con el crecimiento económico de la región, dejando que el 56% restante se explique por otros factores económicos. Respecto a la tercera hipótesis específica “El gasto del Estado en el sector transporte es el más relevante en el corto plazo, en comparación con el gasto total, porque aporta energía a la economía más

rápido que otros sectores”, se concluyó que esta hipótesis no se cumple, porque según Gad. en la séptima estimación, el sector más dinámico de la economía nacional es el sector agrícola, que representa el 0,53%, y el sector del transporte, el 0,41%. La importancia de ambas variables es del 95%. Su conclusión muestra que las variables independientes no explican significativamente el crecimiento económico en la región Piura entre 2000 y 2010.

7. **Coronado y Palmi (2013).** “La presión tributaria como determinante del consumo privado familiar y empresarial en el Perú, periodo 2001-I – 2012 I”. UNI. Los basados en análisis que demuestran una conexión inversa entre la presión fiscal y el gasto particular, asimismo, el efecto no es estadísticamente fundamental (menos del 95% de confianza). Nuevamente, dadas las interrupciones intermitentes en la crisis internacional de 2009, el consumo no cambió mucho debido a un desajuste en las presiones fiscales anuales. En conclusión, existen otras variables que son más importantes que las presiones tributarias, por lo que esta relación no debe ser utilizada como única base para resoluciones o juicios de política microfinanciera.

**c. Antecedentes locales**

Análisis y búsqueda bibliográfica sobre el gasto público y el consumo privado de las parentelas en la ciudad de Ica, 2019, deduciendo que no hay antecedentes locales para nuestra actual pesquisa.

**C. Bases teóricas**

**a. Gasto Público**

El gasto estatal es la cuantía total de riquezas financieras, materiales y humanas utilizadas por el sector estatal presentado por el Estado para realizar sus trabajos y se utiliza principalmente para complacer las necesidades de los servicios sociales estatales. Asimismo, el gasto estatal es un instrumento significativo para la política financiera de cualquier nación porque por medio del Estado influirá en los niveles de gasto, financiamiento, empleo, etc. Por tanto, se estima gasto estatal el retorno a la asociación de determinados recursos económicos que el gobierno obtiene a través de los ingresos públicos (principalmente a través de su sistema tributario). De acuerdo con el portal del MEF, son un grupo de desembolsos por gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda, pagados por entidades que reciben recaudos de los respectivos presupuestos acreedores, orientados a la asistencia de servicios públicos y acciones basadas en labores y finalidades de la agencia.

- Según Sommers, H. (1967) nos indica que son 4 los fundamentos que orientan el gasto estatal y, además, determinan el tamaño y naturaleza del consumo.
  - El Principio del Consumo Mínimo, indica que el Estado debe gastar lo menor aceptable sin poner en riesgo la solidez de los habitantes (por ejemplo, no pagar en policías y militares que ejecutan la solidez dentro y fuera de la nación), por lo tanto solo debe interferir en varios servicios primordiales como la justicia, la construcción de carreteras o el servicio de correos, y subrayó que cualquier servicio que pudiera prestar la decisión particular debería quedar descartado del gasto público.
  - El principio de Menor Injerencia con la Iniciativa Particular, estipula que los bienes y servicios provistos por organismos estatales no deben rivalizar con los que ya brindan las iniciativas particulares, y estipula que el Estado no debe generar empresas minoristas o de bienes o servicios. Basado en población.
  - El Principio de Superior Ocupación, indica al hecho de que el gasto público a veces funciona como una herramienta para aumentar el nivel de empleo cuando la iniciativa privada Enfrentar una escasez de mano de obra, como durante una recesión o desempleo. La inversión crea puestos de trabajo. Al tratar de construir sobre este principio, debemos respetar el fundamento de menor intervención en la iniciativa individual tanto como sea posible. Cuando se rompe este principio, si la finalidad es alcanzar la máxima solidez colectiva, la máxima renta nacional o un superior grado de existencia.
  - El Principio de Superior Beneficio de todo Gasto Estatal, Se refiere al mayor bien y dice que cada peso debe consumirse donde el provecho marginal colectivo sea superior. La desigualdad colectiva marginal de los pesos ganados a través de los tributos debe ser uniforme a la utilidad colectiva marginal de los pesos consumidos de manera óptima. La cuestión con esta causa es cuál es el mejor bien público en este momento. Este principio podría estimarse un suplemento beneficioso de los 3 primordiales.
- Según Eckstein, O. (1965) y sus principios son los siguientes:
  - El Principio del Menor Costo nos dice que el costo de todos los objetivos públicos debe hacerse cumplir en la medida en que la utilidad del último dólar sea mayor o al menos igual al peso del costo. Este principio solo se aplica a varios gastos estatales, porque la situación real

siempre es propensa a error. Asimismo, no basta con explorar el valor monetario de los provechos o costes, también se debe estimar el impacto de la repartición de la profusión en activos, como en el caso de la enseñanza, la indagación, la justicia, etc., si este principio no se cumple. aplican porque no se puede medir su impacto directo en los aspectos económicos o de corto plazo. Su adaptación puede efectuarse en los casos de productividad de energía, prestación de traslado y en su superior parte en obras civiles en que los beneficios son ante todo financieros, palpables y conmensurables.

- El Principio de Rebuscar Soluciones al Menor Coste: Es más sencillo y funcional que el anterior, aunque cada vez tiene un uso menos efectivo. Se basa en la idea de encontrar soluciones a menor coste, pero no solo financiero sino también social.
- El Principio de Apreciación Monetaria de los Servicios Estatales: Estipula que el Estado puede proporcionarlo gratis, subsidiarlo o cobrarlo a precios de mercado. Para algunos economistas, no cobrar asegura el uso máximo, pero conduce al desperdicio, y la fijación de precios es principalmente una cuestión de eficiencia económica. La regla de adherencia de costes es que el precio es uniforme al coste marginal. En la praxis, los Estados a menudo brindan prestaciones a precios más bajos debido a deferencias filosóficas o el influjo de ciertos conjuntos sociales.
- El Principio sobre Convenios con Incentivos para las Compras Ministeriales: Se buscan proveedores del gobierno para que brinden los planes de crédito, calidad y reservas más favorables para el beneficio general de la comunidad, y los convenios gubernamentales establecidos no son únicamente para acuerdos privados. Si en muchos casos se estima que el Estado es el principal consumidor, no instaurar este principio conducirá a una alteración del verdadero papel de la contratación pública.
- Principio Referente a las Mejoras en el Curso de la Toma de Resoluciones: Se recomienda que un secretario de Estado, ministerios o agencias sean responsables de un determinado objetivo en la estructura del gobierno, y no hay competencia entre gobiernos. Que sea a favor de sus correspondientes organismos o instituciones. Este principio indica que los informes deben organizarse de tal modo que los encargados de la política financiera puedan ver las opciones más significativas, incorporando no solo los costes considerados para el año en curso, sino también para los años futuros. Cabe señalar que las acciones

gubernamentales sobre el gasto público no pueden limitarse a estimaciones de corto plazo.

### Gastos Gobierno Central

Incluye un conjunto de costos relacionados con las entidades que comprenden ministerios, oficinas y otras agencias dentro de los poderes ejecutivos. Incluye filiales del Estado central que pueden operar a nivel nacional o local. También incorpora a los Estados locales. Según la distribución financiera, se dividen en:

- Los gastos no financieros:
  - **Los gastos corrientes no financieros:** Gastos correspondientes a gastos de carácter periódico para conseguir y convenir bienes y prestaciones y trasladar capitales a otras entidades del sector estatal y/o del sector particular. Se clasifican según los siguientes elementos:

Remuneraciones: Gastos en salarios incurridos por distintas normas del Estado central. Incorpora los bonos escolares y los bonos de Fiestas Patronales y Navidad, los vales de comida y transporte y cualquier otro vale que se entregue a los colaboradores.

Bienes y servicios: El costo de comprar bienes con una existencia útil menor a un año, todos los alquileres de servicios especificados por el gobierno central, solidez nacional y costos de mantenimiento de avenidas.

Transacciones corrientes: Gastos de subvenciones (incluidos los gastos del Estado central y los gastos transferidos a la ONP), el monto transferido a otros sectores públicos, especialmente a través de los fondos de compensación municipales y planes de vidrio a los gobiernos locales. El gobierno central actúa como empleador. Tributos a EsSalud y otros consumos corrientes de todos los organismos considerados dentro del Estado central.

- **Los gastos de capital:** Gastos relacionados con activos con una vida útil superior a un año. Costos de compra, instalación y adecuación de bienes duraderos transferidos a otros para su uso como bienes de capital. Asimismo, el monto neto de los créditos emitidos se incluye en las cuentas tributarias. Contiene los siguientes elementos:

Inversión bruta: incluye gastos en estudios, obras y compra de bienes de capital para todas las especificaciones gubernamentales, excepto Defensa e Interior, que se registra en bienes y servicios.

Otros gastos de capital: Incluye principalmente inversiones financieras públicas (préstamos, compra de valores y suscripción de acciones) y

transferencias a municipios y empresas estatales destinadas a gastos de capital.

Los gastos financieros:

Demuestra el coste financiero de la deuda estatal, incorporados los intereses de la deuda interna y externa. Los servicios internos tienen en cuenta las fechas de vencimiento de los vales, pagarés y créditos (incorporados los sobregiros) emitidos al gobierno del sistema financiero estatal, así como las fechas de vencimiento de la deuda interna consolidada en el banco estatal. Los intereses de la deuda externa incluyen el total de intereses externos del período.

#### Gasto Gobiernos Regionales

Según la organización financiera, se divide en:

- **Los gastos corrientes no financieros:** Incluyen gastos en remuneraciones (considerando gastos en personal y deberes, descartando elementos de gastos, deberes de los patrones), compras de bienes y servicios (sin ajuste, teniendo en cuenta informes reportados por el SIAF), traspasos incluyendo sueldos de pensiones (seguridad social general, deberes), deberes patronales o gastos sociales y otros (otros gastos recurrentes de la población en general).
- **Los gastos de capital:** Se distribuyen en instrucción de capital total, que es el resultado de sumar las inversiones genéricas del grupo y otras inversiones de capital en el modelo de aplicación directa. Correspondiente a otras partidas de gastos de capital, la suma de la inversión financiera general del grupo bajo el método de aplicación directa, más la inversión general del grupo y otras inversiones de capital en el método de fideicomiso y transferencia, menos los ingresos de la cuenta de amortización de los préstamos de capital.

#### Ejecución del Gasto Público

- **Compromiso:** En el marco del cálculo aprobado y la revisión presupuestaria que se ha realizado, luego de cumplir con los trámites legales, se acuerda un monto determinado o determinable para realizar los gastos previamente aprobados, lo cual afecta total o parcialmente el comportamiento del crédito presupuestario.

- **Devengado:** Esta es una declaración de las obligaciones de pago de los respectivos compromisos firmados. Incluye la determinación de acreedores, la resolución del coste y la liquidación por medio de los correspondientes informes oficiales. Dado que los bienes y prestaciones, se representa mediante la verificación de los bienes recibidos, los servicios prestados o el cumplimiento de

condiciones burócratas y normativos, sin compensación urgente o directa de costes.

- Girado: Esta es la fase en la que se elabora un cheque y / o carta de instrucción de traspaso al favorecido con base en el asentimiento acumulativo correspondiente. Esta fase es supervisada por la dirección de tesorería, Especialmente en el caso de los Estados locales, y están sujetos a la supervisión de las correspondientes directivas fiscales del gobierno local.

- Crédito Presupuestario: Consiste en los recursos disponibles en el pliego de condiciones y se utiliza para financiamiento la realización de sus costos previstos.

- Pago: Indica la fase final de realización de gastos, en la cual se cancela global o parcial el monto de los gastos devengados, debiendo ser determinado formalmente mediante los documentos oficiales correspondientes. No pagará ninguna deuda pendiente. Esta fase es supervisada por el sistema de tesorería, y para los Estados locales, es supervisada por las instrucciones de tesorería del Estado local correspondiente.

#### **b. Consumo Privado**

La conducta de las parentelas en el mercado es uno de los significantes puntos de vista que inciden en la existencia financiera de una nación. Una resolución fundamental para toda parentela es cuánto consumir. El gasto particular es el gasto de las casas en bienes y servicios durante una etapa de tiempo. Incorporando bienes estables (muebles, automóviles, electrodomésticos, etc.), transitorios (alimentos, vestido, etc.) y prestaciones (traslado, enseñanza, salud). No incorpora la adquisición de una casa, que se estima un consumo de inversión. En macroeconomía, el consumo privado se refiere a los gastos de unidades familiares, compañías particulares y organizaciones particulares sin fines de lucro que viven en una nación. El cálculo no incluye la compra de terrenos y edificios residenciales, que se consideran un modo de inversión.

El registro de este indicador se da en el momento de la compra, y no implica consumo (uso) utilizando objetos relacionados.

Además del consumo privado, también existe el consumo público, que es consumido por la administración pública. El porcentaje de uno con respecto al otro refleja fielmente el tipo de economía del país. Si prevalece el consumo privado, puede ser más libre, o cuando el gasto estatal tiene un superior choque en la economía global, puede ser más intervenido (socialismo o comunismo). económico. Es el valor de todos los bienes y servicios conseguidos por

hogares, empresas e instituciones, ya sean privadas o sin ánimo de lucro. Se incluyen su determinación, remuneración, productividad de bienes para el autoconsumo particular y el valor de la vivienda ocupada por su propietario. No incluye la compra de terrenos y edificios residenciales. (Torres López, 2018)

Se convierte en la fase final del procedimiento financiero, en especial la etapa de producción, detallada como el momento en que una mercancía o prestación produce una determinada utilidad de consumo.

#### Capacidad de Endeudamiento

Vásquez (2013) afirma: “La capacidad física o jurídica de un individuo para deber sin mora. En muchos casos, la falta de educación financiera es una de las causas de los problemas de morosidad” (p. 71).

La deuda se define como un contrato o relación preexistente que acuerda recibir contribuciones financieras y está obligado a devolver los fondos dentro de un período de tiempo específico y ganar tasas de interés contractuales. Intentará conseguir rentabilidad para pagar la deuda o bono de deuda pactado y se le llama con otro nombre (p.ej. préstamo) y también lo distribuyen entidades financieras o bancos (Verona, Hernández & Déniz, 2013, p. 7).

Según el estudio de ASBANC (2016) “Niveles de Deuda de los Hogares en el Perú”, existe una norma de la SBS para el sobreendeudamiento de los deudores minoristas, se sigue la evaluación y clasificación de los deudores, pero aún hay margen de desarrollo de la siguiente manera: los modelos de riesgo avanzados y otros métodos combinan información disponible del RCC, herramientas de agencias de riesgo, modelos psicométricos u otras variaciones.

Evaluación del historial crediticio, el número de agencias de referencia crediticia del usuario al momento de la evaluación, si es garante, si la deuda ha aumentado en el último semestre o trimestre, si los fondos asignados han aumentado, si ha eliminado el mínimo límite o si casi ha agotado todos sus límites de crédito. Al mismo tiempo, también señaló que la educación financiera es necesaria para que los usuarios comprendan con precisión los productos que se adaptan a sus necesidades. No sólo eso, sino que también pueden comprender su verdadera influencia en el mecanismo financiero. Para ello, trabajamos para que todos los asesores reciban la formación suficiente y prioricemos la educación financiera de los usuarios para que puedan calcular y planificar sus ingresos y gastos.

#### Tipos de Consumo Privado

- ❖ **Préstamos Hipotecarios:** Acorde con los informes publicados por la SBS (2018). Indica que los préstamos concedidos con el fin de comprar hipotecariamente, ampliación, expansión y remodelación están indicados

como préstamos hipotecarios con la circunstancia el cual se realiza una hipoteca en base al valor de lo prestado respecto al inmueble.

- ❖ **Préstamos personales:** Finanzasparatodos.es (2010). Indica que la obligación de un sujeto por acceder fondos y restituirlos con interés relacionados de la operación se le define crédito propio y jurídicamente se respalda en un convenio para el formalismo del caso.
- ❖ **Tarjetas de crédito:** SBS (2018). Indica que hay un artículo financiero el cual tiene una facilidad de crédito apoyada por un convenio en que se llega a un acuerdo los intereses y comisiones para su correspondiente utilización que se renombra tarjeta de crédito y el cual también se puede usar con un periodo específico siendo un mecanismo de compra y endeudamiento el cual estará detallada en un estado de cuenta.

#### Consumo Privado por Plazos

- ❖ **Préstamos a largo plazo:** Publicación en ficomsa.com (2017). Dice que un préstamo rápido es un préstamo que se amortiza en menos de un año. Por otro lado, la financiación a largo plazo es aquella en la que el importe del préstamo se reembolsa en un período de uno o más años. Un préstamo de este tipo puede alcanzar sumas financieras enormes, por lo que en la mayoría de los casos el riesgo debe asumirse con una garantía o un avalista.
- ❖ **Préstamos a corto plazo:** Financiamiento.org.mx (2014). Dice que el financiamiento a corto plazo es una excelente herramienta para mejorar el desempeño de una empresa o negocio, existiendo la posibilidad de obtener financiamiento que está directamente ligado a la facturación y se utiliza para lograr objetivos específicos, como aumentar el inventario en las fechas de venta, con lo que logrando mejores resultados. Resultados de compras con descuento o al por mayor Obtenga una ventaja de precio adicional y obtenga más ganancias La financiación a corto plazo es la mejor, que es una financiación a corto plazo y de bajo riesgo.

#### Tasa de Interés

Durante los últimos años, uno de los temas el cual han adquirido mayor importancia en el ámbito económico y financiero son las tasas de interés, personas y empresarios creen que los impuestos de interés son muy superiores, lo que dificulta la inversión, por ejemplo. Por otro lado, los encargados de la política monetaria y fiscal señalaron que esto no se debe tanto al alto riesgo crediticio y a las altas expectativas de depreciación.

Él vivió un período de alta inflación con altas impuestos de interés, y comenzó a declinar a medida que la inflación bajaba. No es que estas tasas de interés hayan subido durante la recesión económica mundial, como la crisis financiera, que restringe el crédito. Del mismo modo, aquellos factores que conducen a la recesión económica y al desempleo.

Como cualquier producto en el mercado, el impuesto de interés está resueltas fundamentalmente por las fuerzas de la oferta y la demanda. Por consiguiente, en el caso de una oferta de crédito insuficiente se incrementa con respecto a la demanda de créditos con relación a la oferta, las tasas de interés tienden a disminuir; por el opuesto. Si acrecienta la demanda de créditos con relación a la oferta, entonces la tendencia es el acrecimiento de los impuestos de interés (Roca, 2010).

La demanda de créditos está sujeto primordialmente de la tasa de interés, esto en monedas nacionales, de la depreciación deseada, de la tasa de inflación deseada, de la tasa de interés global y de la deficiencia fiscal (Levy, 2013 2013; Roca, 2010).

$$D = f(i, \pi, x, i^*, f)$$

- + + + + |

En tanto que la oferta de créditos está en función de variables como los impuestos de interés en monedas nacionales, de la amortización deseada, del riesgo del país, de los impuestos de interés global, de la tasa de encaje legal, y el riesgo de crédito (Levy, 2013; Roca, 2010).

$$S = f(i, \pi, x, i^*, \theta, e, n)$$

+ - - - - - -

De las dos ecuaciones anteriores, se da la tasa de interés de equilibrio, que se logra la equivalencia entre la ecuación de la oferta y demanda de créditos.

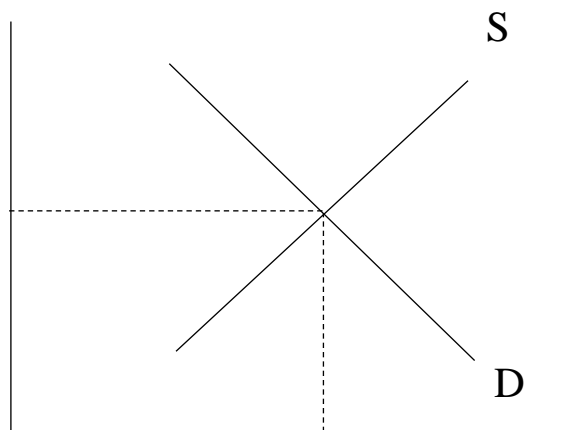
$$S(i, \pi, x, i^*, \theta, e, n) - D(i, \pi, x, i^*, f)$$

Así mismo, de las equivalencias precedentes se infiere que la tasa de interés está en función de variables como la tasa de inflación esperada ( $\pi$ ), la tasa de interés mundial ( $i^*$ ), la devaluación esperada ( $x$ ), el riesgo del país ( $\theta$ ), la tasa de encaje legal ( $e$ ), el déficit fiscal ( $f$ ) y el riesgo crediticio( $n$ ), (Roca, 2010).

$$i = f(\pi, x, i^*, f, \theta, e, n)$$

+ + + + + + +

Tasa de interés %



Prestamos S/.

### **Tasa de interés de equilibrio**

Es así que, el grado medio de la tasa de interés está resuelto por las fuerzas de la demanda y oferta, en tanto que se conoce que esta tasa no es constante en el tiempo, puesto que existen fuerzas que hacen que varíe ya que sea los componentes de la oferta o de la demanda de créditos.

### **Renta Disponible**

El cálculo de la renta accesible es una operación fundamental, porque la renta accesible está relacionada con el dinero el cual pueden usar las familias tras las responsabilidades tributarias.

A pesar de que pueden existir determinaciones muy amplias, comúnmente, a la renta accesible se le vincula con aquella renta el cual aparece tras excluir a los ingresos familiares las cargas de la seguridad social y los impuestos. En última instancia, se trata de dinero que teóricamente se puede gastar o ahorrar.

Desde una perspectiva más amplia, el cual incluyen a las organizaciones, el concepto se traslada de lo que se indica de la renta nacional disponible. En cuyo caso de una organización, contrariamente de la renta disponible de un hogar, la amortización se deduce además de la obligación tributaria.

Hay que saber que se trata de una forma muy importante, porque se considera la parte del presupuesto del hogar el cual se puede gastar o ahorrar: en otras palabras, el efectivo respecto a la sustentación de los movimientos y las demandas en la economía privada. Esto significa que se convierte en un indicativo muy fundamental con el fin de calcular el estado real de la economía. Mirando un país,

por ejemplo, la razón es simple: nos da pistas respecto al poder adquisitivo económico de los hogares.

La renta disponible de los hogares (además designada como renta personal o ingreso disponible) es la renta que las personas y los hogares tienen realmente para hacer frente a sus ahorros o gastos. La renta disponible es la renta individual total menos los tributos respecto a los ingresos personales corrientes. En la definición de cuentas nacionales, el ingreso personal menos los impuestos respecto al ingreso individual corriente son igual al ingreso individual disponible. Se resta el gasto individual (el cual implica la categoría fundamental de gasto de consumo privado o personal) para obtener ahorros individuales o privados, por lo cual el ingreso restante después de cancelar todos los impuestos se designa ingreso disponible.

Re expresado, el coste en consumo más los ahorros es igual al ingreso disponible luego de registrar las transferencias, como los pagos de la escuela de sus hijos o los arreglos de vivienda y cuidado para persona de la tercera edad.

La PMC es la fracción de una modificación del ingreso disponible el cual se consume. Por ejemplo, si la renta disponible incrementa en \$100, y se gasta \$ 65 de esos \$ 100, la propensión marginal al consumo es del 65%. En visión general, la PMA es del 35%.

#### Marco Legal

- Ley De Transparencia Y Acceso A La Información – Ley 27806
- Ley Marco De La Administración Financiera Del Sector Público – Ley 28112
- Ley Responsabilidad Y Transparencia Fiscal - Ley 27958
- Ley De Presupuesto Del Sector Público – Ley 28652
- Ley De Equilibrio Financiero Para El Año Fiscal – Ley 28653
- Ley Del Sistema Nacional De Inversión Pública – Ley 27293
- Ley General Del Sistema Nacional De Endeudamiento – Ley 28563
- Ley General Del Sistema Nacional De Presupuesto - Ley 28411.

### **D. Problemas de la investigación**

#### **a. Problema general**

¿De qué manera el gasto público se relaciona con el consumo privado de las familias de la ciudad de Ica, 2019?

#### **b. Problemas específicos**

1. ¿De qué manera el gasto público se relaciona con la renta permanente de las familias de la ciudad Ica, 2019?

2. ¿De qué manera el gasto público se relaciona con el efecto riqueza de las familias de la ciudad de Ica, 2019?
3. ¿De qué manera el gasto público se relaciona con la renta disponible de las familias de la ciudad de Ica, 2019?

## **E. Justificación e importancia**

### **Justificación**

El consumo privado es una parte muy importante del PBI que es un indicador predominante para la medición del crecimiento económico de una nación. Así también, el presente trabajo tiene como fin enfatizar la relación entre las variables Gasto Público y la ya mencionada, y como la interacción de estas se ve reflejada en nuestra región.

### **Importancia**

Este estudio es advertir sobre los beneficios y/o perjuicios que puede traer la falta de enfoque del gasto público en las políticas monetarias y fiscales que promuevan el consumo privado y así mismo la producción del país.

## **F. Objetivos de la investigación**

### **a. Objetivo general**

Determinar cómo el gasto público se relaciona con el consumo privado de las familias de la ciudad de Ica, 2019.

### **b. Objetivos específicos**

1. Determinar cómo el gasto público se relaciona con la renta permanente de las familias de la ciudad de Ica, 2019.
2. Definir cómo el gasto público se relaciona con el efecto riqueza de las familias de la ciudad de Ica, 2019.
3. Analizar cómo el gasto público se relaciona con la renta disponible de las familias de la ciudad de Ica, 2019.

## **G. Hipótesis de la investigación**

### **a. Hipótesis general**

El gasto público se relaciona inadecuadamente con el consumo privado de las familias de la ciudad de Ica, 2019.

### **b. Hipótesis específicas**

1. El gasto público se relaciona inadecuadamente con la renta disponible de las familias de la ciudad de Ica, 2019.

2. El gasto público se relaciona inadecuadamente con el efecto riqueza de las familias de la ciudad de Ica, 2019.
3. El gasto público se relaciona inadecuadamente con la renta disponible de las familias de la ciudad de Ica, 2019.

#### **H. Variables de la investigación**

##### **a. Variable independiente**

Gasto Público.

##### **b. Variable dependiente**

Consumo Privado.

## I. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Matriz de operacionalización de variable (X): Gasto Público*

<b>Título:</b> El gasto público y su relación con el consumo privado de las familias en la ciudad de Ica, 2019.			
<b>Variable (X)</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensión</b>
Gasto Público	El gasto público indica el gasto global el cual lleva a cabo el estado, respecto en la obtención de bienes y servicios como en la adjudicación de financiamiento.	Son los bienes y servicios adquiridos por el gobierno en todas sus solicitudes. La contabilidad nacional considera que el Estado adquisición de servicios abastecidos por los funcionarios públicos para, más tarde, prestarlos al público de manera gratuita.	Finanzas Públicas
			Finanzas Públicas
			Ejecución

*Nota.* Elaborado por el autor (2023).

**Tabla 2***Matriz de operacionalización de variable (Y): Consumo Privado*

<b>Título:</b> El gasto público y su relación con el consumo privado de las familias en la ciudad de Ica, 2019.			
<b>Variable (Y)</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensión</b>
Consumo Privado	Gasto realizado por organizaciones, empresas, familias e individuos en un periodo de tiempo determinado y con el fin de complacer sus fatalidades en modo de distintos bienes y servicios del mercado.	EL consumo privado es el gasto de hogares en bienes y servicios en una etapa. Incluyendo bienes durables (muebles, coches, electrodomésticos, etc.)	Gasto
		percederos (ropa, comida, entre otros) y servicios (sanidad, transporte y educación)	Riqueza
		deestructuración y víctimas.	Ingresos

*Nota.* Elaborado por el autor (2023).

## II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

### A. Tipo, nivel y diseño de investigación

#### a. Tipo de investigación

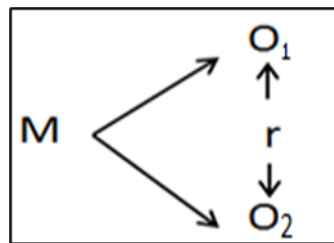
Investigación de tipo cuantitativa, dado que es una metodología estructurada con el fin de recolectar e investigar datos alcanzados de diferentes fuentes. Este procedimiento se realiza usando instrumentos estadísticos y matemáticas para medir la problemática del estudio.

#### b. Nivel de investigación

Investigación de nivel correlacional, dado que la investigación busca identificar la vinculación existente entre las variables en investigación.

#### c. Diseño de investigación

Esta pesquisa es un modelo no experimental, dado que se comprueba el desarrollo de las variables en su marco natural, sin la inclusión de factores externo.



Donde:

M = Muestra de análisis

Ox1 = Gasto Público

Oy2 = Consumo Privado.

r= Relación entre las inestables de indagación.

### B. Población, muestra materia de investigación

#### a. Población

Constituidos por las empresas públicas y familias en términos económicos activas de la ciudad de Ica.

#### b. Muestra

La muestra es de modelo probabilístico estratificado. Está constituida por 50 familias de la ciudad de Ica.

### C. Técnica de recolección de datos

La encuesta permite conocer opiniones explícitas de los participantes en relación a ambas variables estudiadas en la presente investigación, los datos acopiados se ordenaron, procesaron y luego analizaron.

**D. Instrumentos de recolección de datos**

Una herramienta de pesquisa el cual reside en un grupo de interrogantes u otros tipos de indicaciones, cuyo objetivo es recolectar datos del entrevistado. Suelen ser una combinación de preguntas abiertas y cerradas. Esta herramienta se usa con la finalidad del estudio cuantitativo y cualitativa.

**E. Técnica de procesamiento de datos, análisis e interpretación de resultados**

Esta pesquisa ha consistido en la generación de un cimiento de informes usando el software SPSS, el programa Microsoft Excel, revistas, artículos científicos, tesis y libros de la especialidad a los que tuve acceso, efectuándose una búsqueda concisa y precisa en las fuentes de investigación.

### III. RESULTADOS

**Tabla 3**

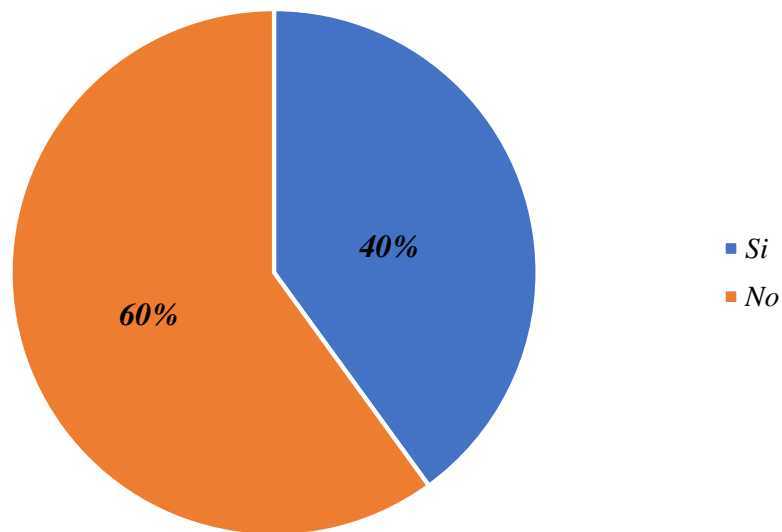
*¿Cree que las autoridades municipales desarrollan políticas que incentivan el consumo privado?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	20	40.00
<i>No</i>	30	60.00
<b><i>Total</i></b>	<b><i>50</i></b>	<b><i>100.00</i></b>

*Nota.* Creación Propia (2023).

**Figura 1**

*¿Cree que las autoridades municipales desarrollan políticas que incentivan el consumo privado?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** Las conclusiones prueban que el 60% de los entrevistados no cree que las autoridades municipales desarrollan políticas que incentivan el consumo privado. Mientras que, el 40% sí lo cree de esa manera.

**Tabla 4**

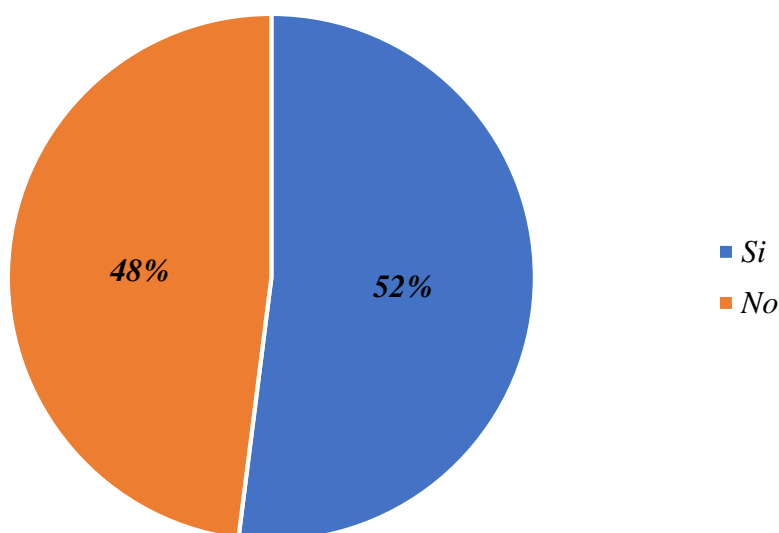
*¿En su familia, tienen créditos activos actualmente?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	26	52.00
<i>No</i>	24	48.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Creación Propia (2023).

**Figura 2**

*¿En su familia, tienen créditos activos actualmente?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** Las conclusiones prueban que el 52% de los entrevistados su familia tienen créditos activos actualmente, sin embargo, el 48% de ellos expresa que no es así.

**Tabla 5**

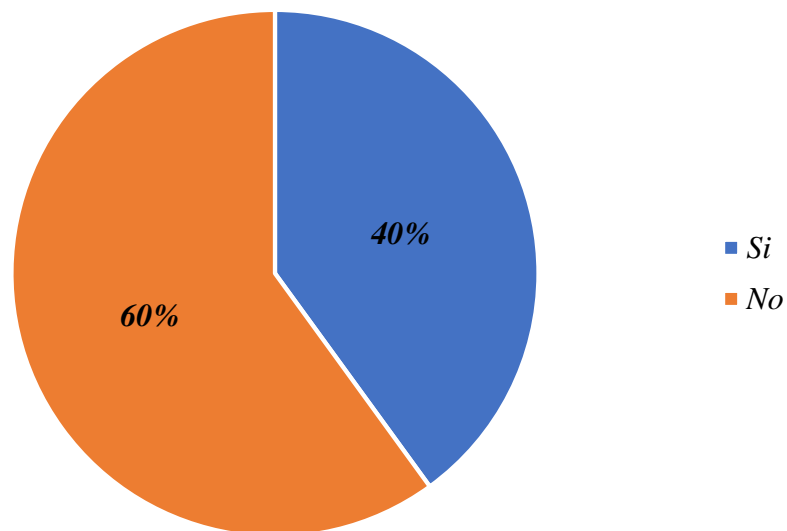
*¿Financió mediante créditos algún emprendimiento?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	20	40.00
<i>No</i>	30	60.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Creación Propia (2023).

**Figura 3**

*¿Financió mediante créditos algún emprendimiento?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** Las conclusiones prueban que el 60% de los entrevistados no financió mediante créditos algún emprendimiento. Por el contrario, el 40% de ellos sí.

**Tabla 6**

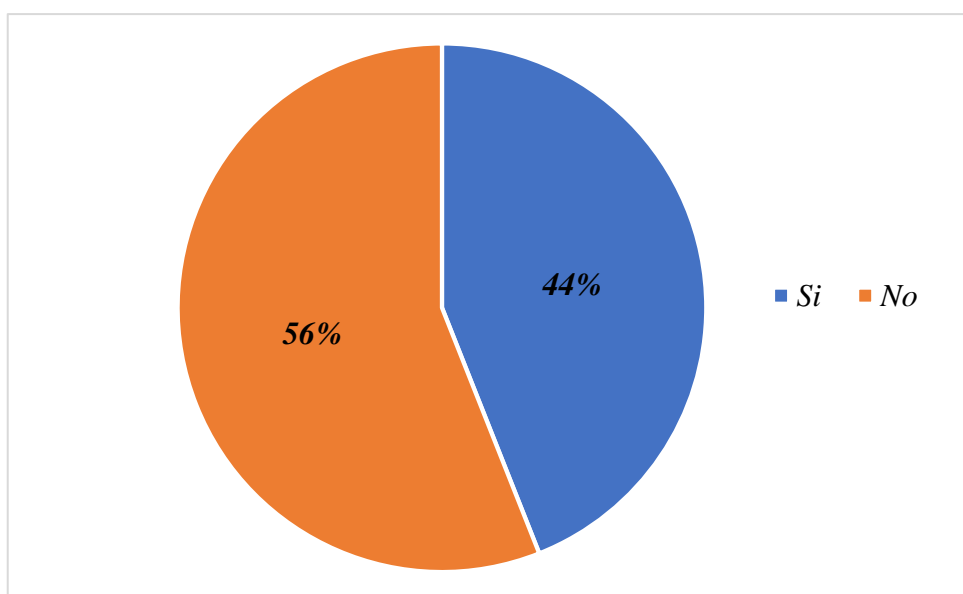
*¿Tiene familiares trabajando en algún proyecto ejecutado por el estado?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	22	44.00
<i>No</i>	28	56.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Creación Propia (2023).

**Figura 4**

*¿Tiene familiares trabajando en algún proyecto ejecutado por el estado?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** El 56% de los entrevistados no tiene familiares trabajando en algún proyecto ejecutado por el estado, mientras que el otro 40% de ellos manifiestan que sí.

**Tabla 7**

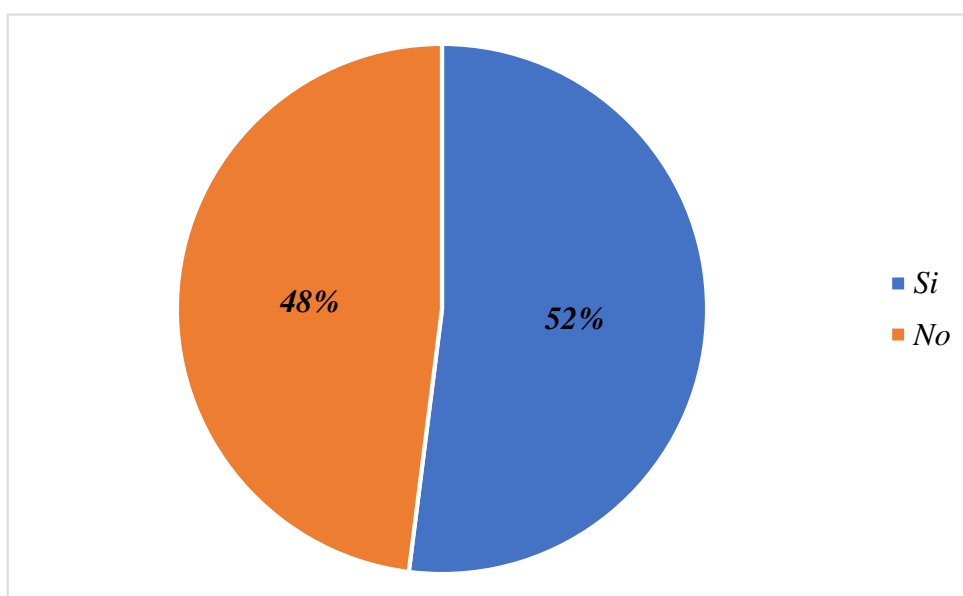
*¿Usó como método de inyección de dinero en su familia, algún préstamo el último año?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	26	52.00
<i>No</i>	24	48.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Figura 5**

*¿Usó como método de inyección de dinero en su familia, algún préstamo el último año?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** El 52% de los entrevistados usó como método de inyección de dinero en su familia, algún préstamo el último año. Por el contrario, el 48% restante no uso ello.

**Tabla 8**

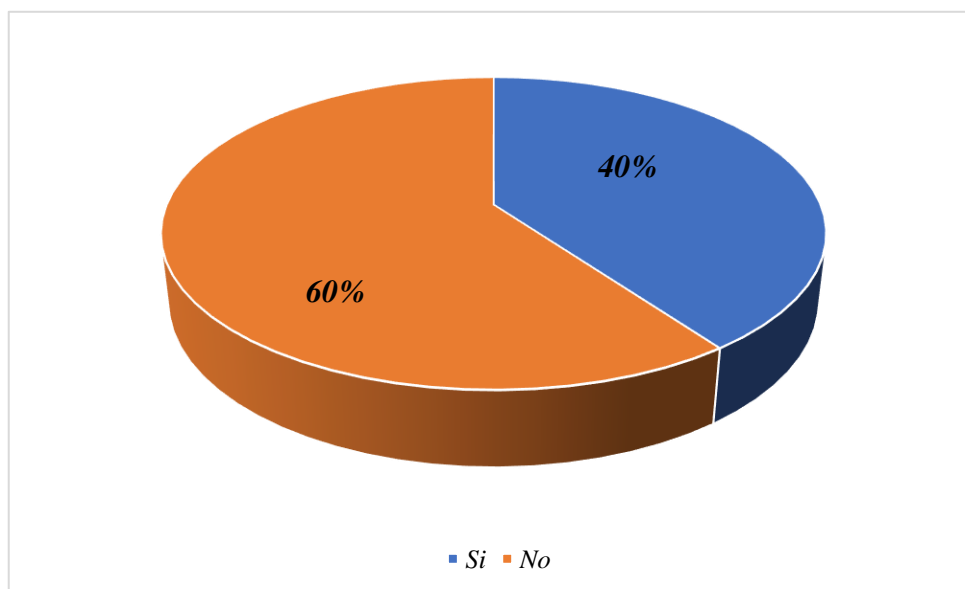
*¿Considera usted que todas las familias deben endeudarse mediante créditos u otros medios?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	20	40.00
<i>No</i>	30	60.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Figura 6**

*¿Considera usted que todas las familias deben endeudarse mediante créditos u otros medios?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** El 60% de los entrevistados no considera que todas las familias deben endeudarse mediante créditos u otros medios. El otro 40% restante si lo considera de esa manera.

**Tabla 9**

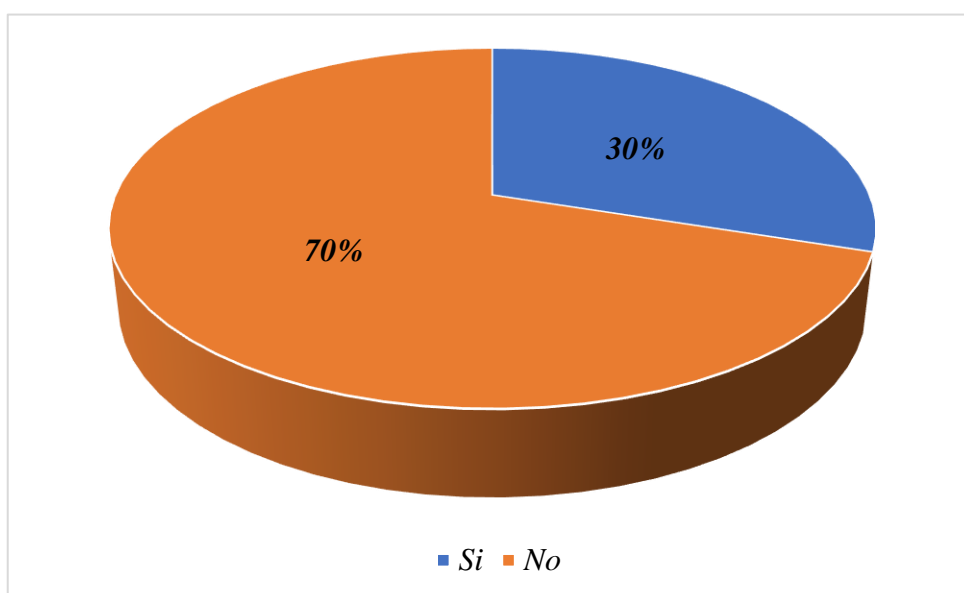
*¿Conoce como el gobierno central tiene injerencia en su canasta básica?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	15	30.00
<i>No</i>	35	70.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Creación Propia (2023).

**Figura 7**

*¿Conoce como el gobierno central tiene injerencia en su canasta básica?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** El 70% de los entrevistados no creen conocer como el gobierno central tiene injerencia en su canasta básica. Mientras que el otro 30% si creen conocer ello.

**Tabla 10**

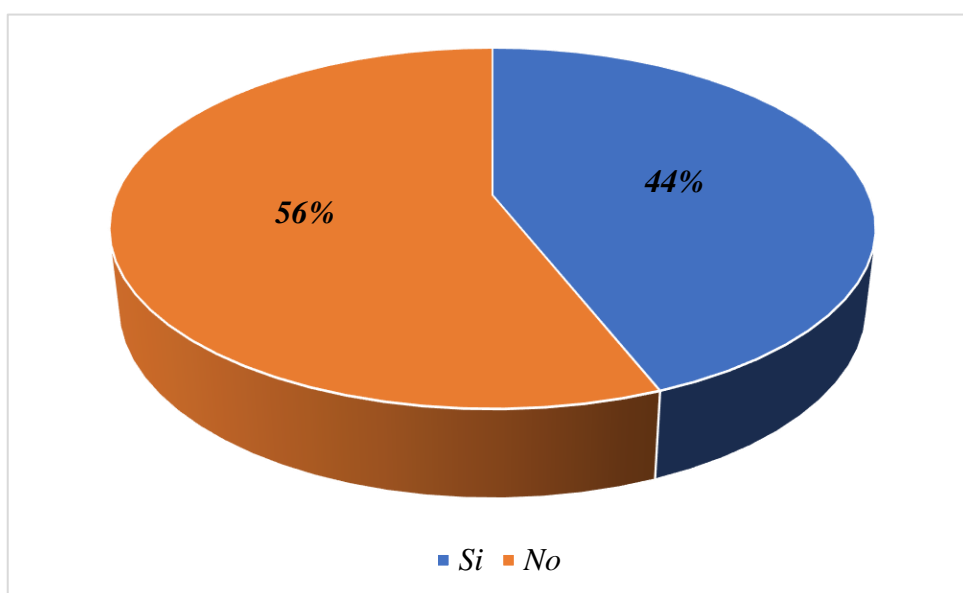
*¿Vio incrementados sus consumos naturales el último año?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	22	44.00
<i>No</i>	28	56.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Creación propia (2023).

**Figura 8**

*¿Vio incrementados sus consumos naturales el último año?*



*Nota.* Creación Propia (2023).

**Interpretación:** El 56% de los entrevistados indicaron que no vieron incrementados sus consumos naturales el último año, por otro lado, el 44% de ellos sí.

**Tabla 11**

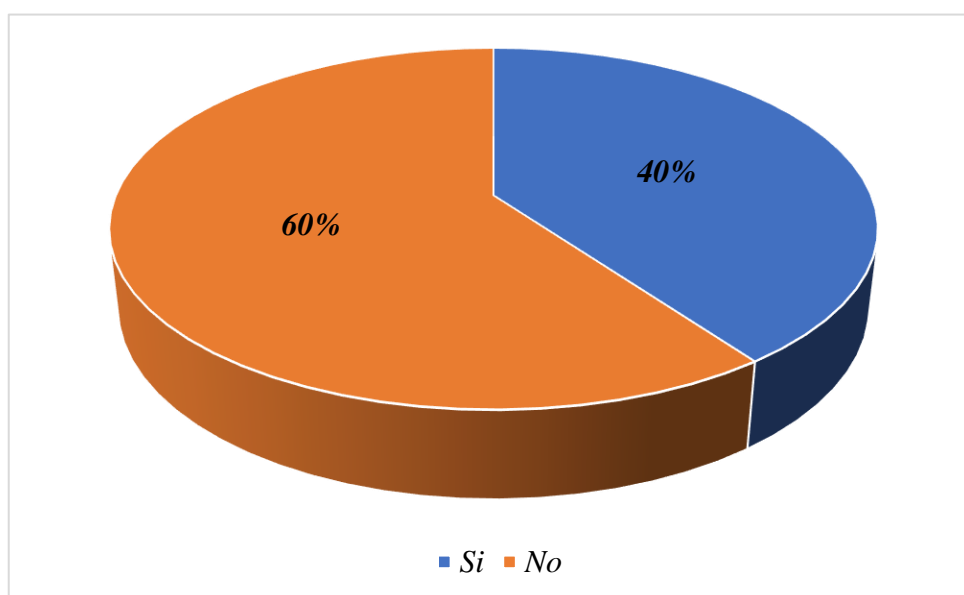
*¿Conoce de obras públicas ejecutándose en este momento en su comunidad?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	20	40.00
<i>No</i>	30	60.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Creación propia (2023).

**Figura 9**

*¿Conoce de obras públicas ejecutándose en este momento en su comunidad?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** El 60% de los entrevistados no conoce de obras públicas ejecutándose en este momento en su comunidad. Sin embargo, el 40% si conoce.

**Tabla 12**

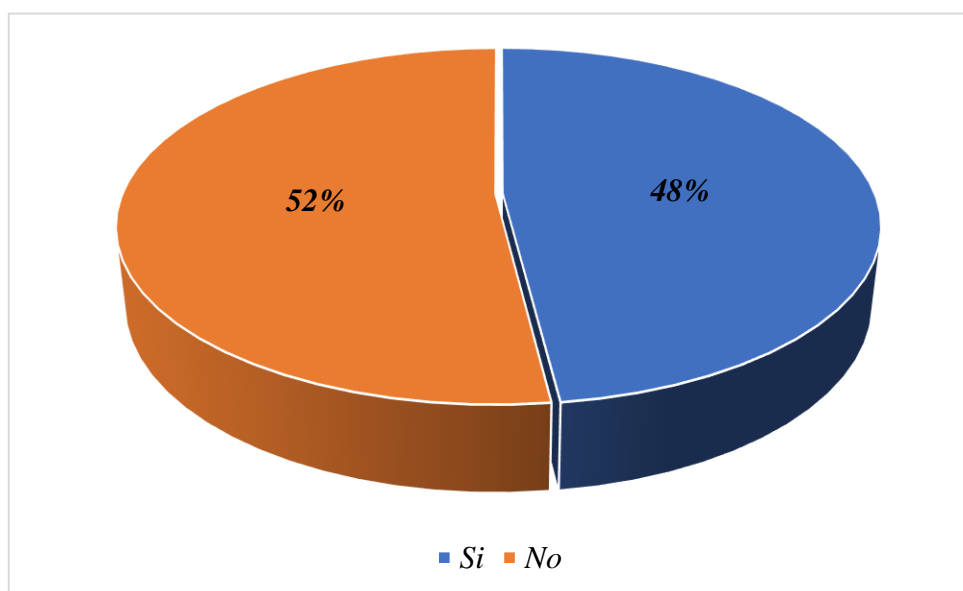
*¿Considera que el BCRP desarrolla una buena función?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	24	48.00
<i>No</i>	26	52.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Creación propia (2023).

**Figura 10**

*¿Considera que el BCRP desarrolla una buena función?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** El 48% de los entrevistados considera que el BCRP desarrolla una buena función. Por otro lado, el 52% no lo considera de dicha manera.

**Tabla 13**

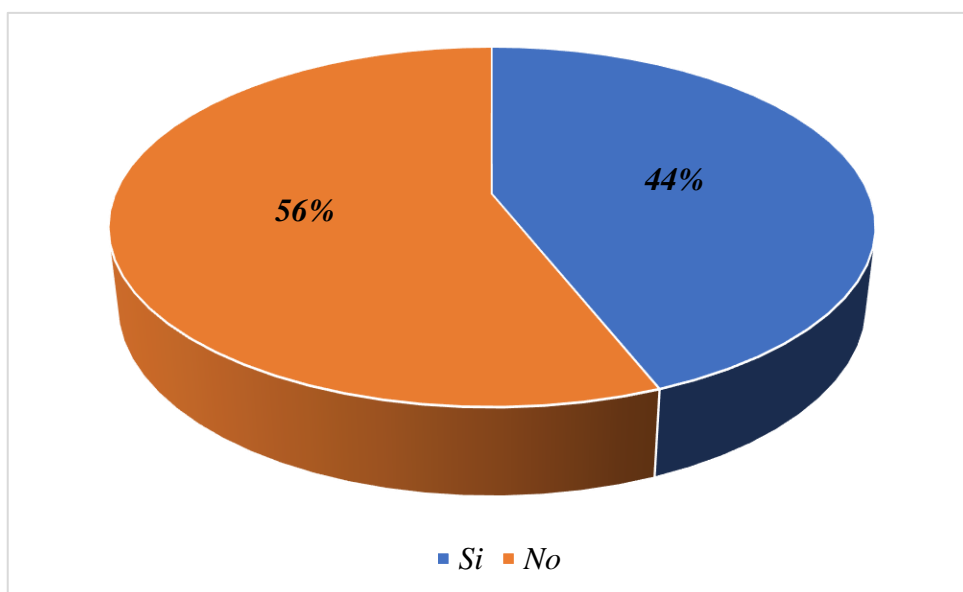
*¿Considera Ud. que está siendo bien usado el presupuesto del gobierno regional y municipal al que pertenece?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	22	44.00
<i>No</i>	28	56.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Elaboración propia (2023).

**Figura 11**

*¿Considera Ud. que está siendo bien usado el presupuesto del gobierno regional y municipal al que pertenece?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** El 56% de los entrevistados considera que no está siendo bien usado el presupuesto del gobierno regional y municipal al que pertenece. Por otro lado, el 44% considera lo contrario.

**Tabla 14**

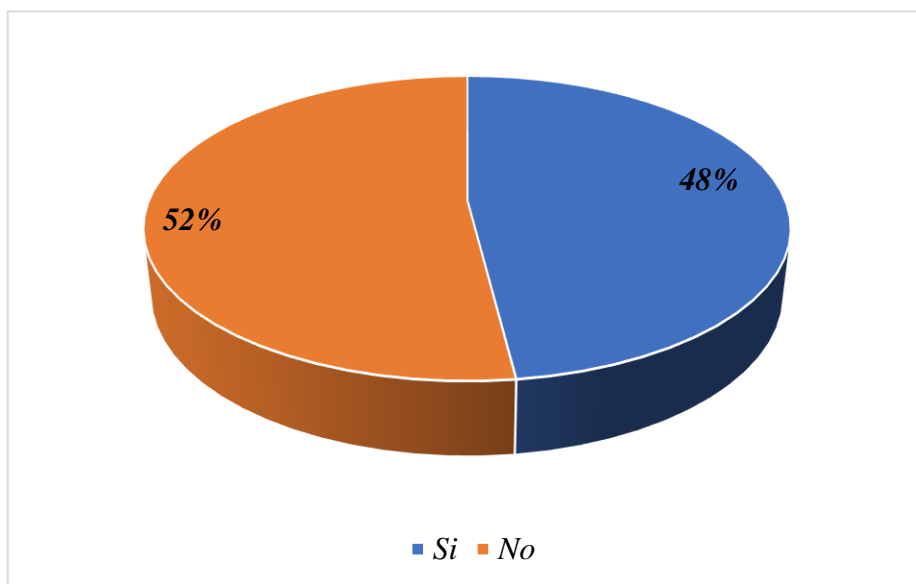
*¿Considera que el gobierno central incentiva las inversiones privadas en pro de la competencia en el mercado?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	24	48
<i>No</i>	26	52
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Creación propia (2023).

**Figura 12**

*¿Considera que el gobierno central incentiva las inversiones privadas en pro de la competencia en el mercado?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** El 48% de los entrevistados considera que el gobierno central incentiva las inversiones privadas en pro de la competencia en el mercado. Por otro lado, el 52% no cree dicho punto.

**Tabla 15**

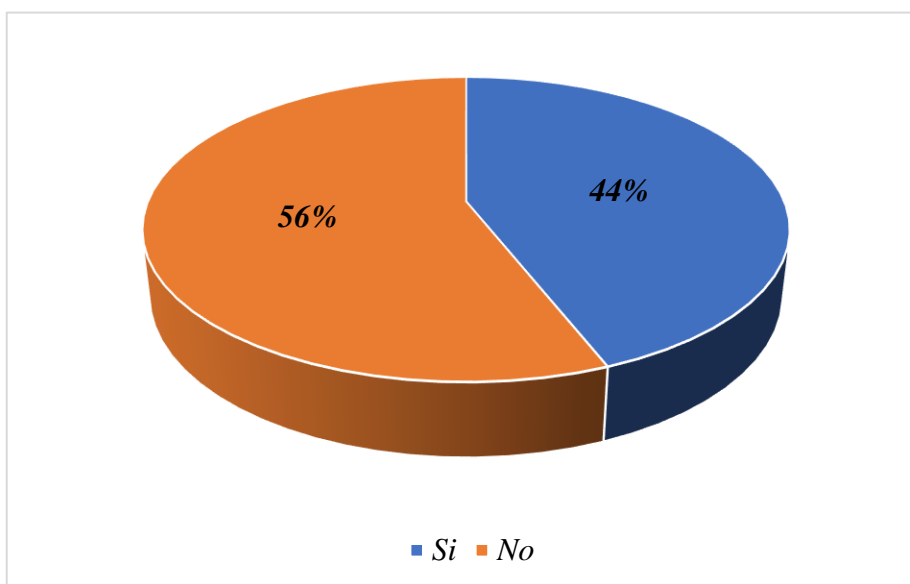
*¿Conoce programas sociales en actual ejecución de parte del gobierno?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	28	56.00
<i>No</i>	22	44.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Creación propia (2023).

**Figura 13**

*¿Conoce programas sociales en actual ejecución de parte del gobierno?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** El 56% de los entrevistados no conoce programas sociales en actual ejecución de parte del gobierno. Mientras que, existe un 44% dentro de los encuestados que sí lo conoce.

**Tabla 16**

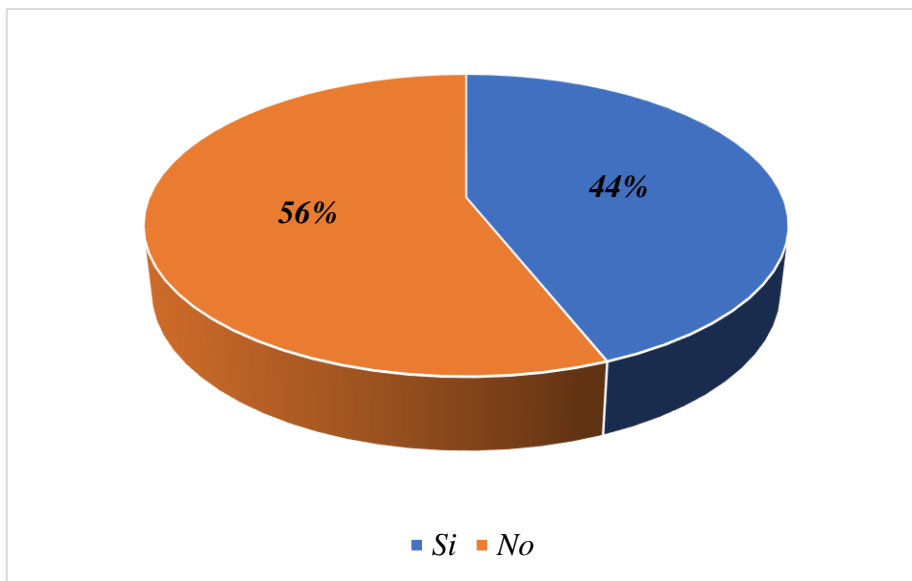
*¿Considera que su familia posee un efecto riqueza?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	18	36.00
<i>No</i>	32	64.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Elaboración propia (2023).

**Figura 14**

*¿Considera que su familia posee un efecto riqueza?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Interpretación:** El 56% de los entrevistados no considera que su familia posee un efecto riqueza. Pero también, existe un 44% de ellos que sí lo considera de dicha manera.

**Tabla 17**

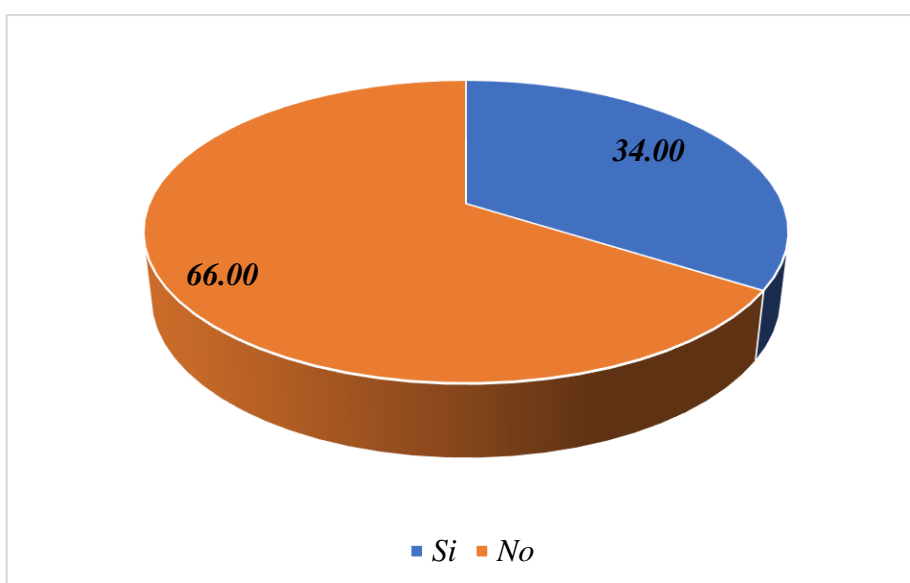
*¿Considera que los ingresos percibidos por su familia son suficientes?*

<i>Alternativas</i>	<i>Cantidad de Personas</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Si</i>	17	34.00
<i>No</i>	33	66.00
<b><i>Total</i></b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* Elaboración propia (2023).

**Figura 15**

*¿Considera que los ingresos percibidos por su familia son suficientes?*



*Nota.* Elaboración Propia (2023).

**Creación:** El 66% de los entrevistados no considera que los ingresos percibidos por su familia son suficientes. Mientras que, un 34% de ellos que sí lo considera de esa forma.

### Comprobación hipótesis general:

**H0:** El gasto público se relaciona adecuadamente con el consumo privado de las familias de la ciudad de Ica, 2019.

**H1:** El gasto público se relaciona inadecuadamente con el consumo privado de las familias de la ciudad de Ica, 2019.

**Tabla 11**

*Comprobación hipótesis general*

	1			2			3			TOTAL
	$f_o$	$f_i$	$x^2$	$f_o$	$f_i$	$x^2$	$f_o$	$f_i$	$x^2$	
<b>1</b>	5	2.340	3.024	8	5.980	0.682	0	4.680	4.680	<b>13</b>
<b>2</b>	4	2.880	0.436	5	7.360	0.757	7	5.760	0.267	<b>16</b>
<b>3</b>	0	3.780	3.780	10	9.660	0.012	11	7.560	1.565	<b>21</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>		<b>7.239</b>	<b>23</b>		<b>1.451</b>	<b>18</b>		<b>6.512</b>	<b>50</b>

*Nota.* Elaboración propia (2023).

Estimando los grados de independencia que resulta de la posterior fórmula:

$$p = (\#Filas - 1) \times (\#Columnas - 1)$$

Entonces:

$$p = (3-1) \times (3-1)$$

$$p = 4$$

Entonces mis grados de independencia son iguales a 4, y en este sentido obtengo un valor crítico de 9,487.

Luego, para probar la hipótesis con base en los resultados obtenidos con un nivel de confianza del 70% y un margen de error del 30%, se aplica la prueba de chi-cuadrado utilizando la siguiente fórmula:

$$x^2 = \frac{\sum(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Entonces:

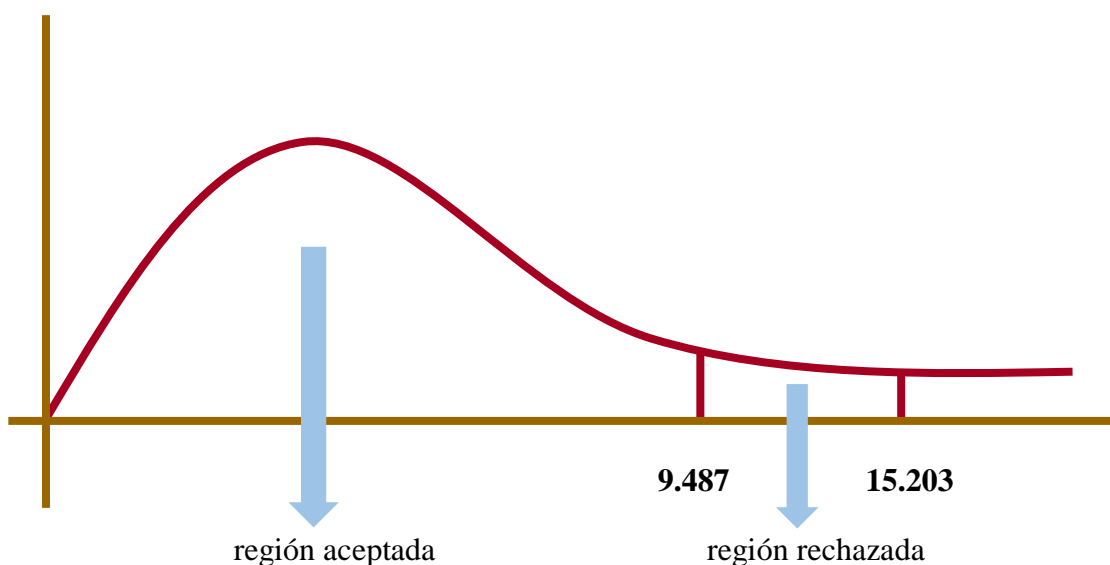
$$x^2 = 7.239 + 1.451 + 6.512$$

$$x^2 = 15.203$$

Obteniendo un valor de 15.203 para la comprobación chi cuadro, y siendo superior al valor crítico del esquema de 9.487

En tal sentido, se procede a efectuar el rechazo de la suposición nula y se aprueba la suposición general de investigación que expresa “El gasto público se conecta inadecuadamente con el consumo privado de las familias de la zona de Ica, 2019”.

## Regiones de aceptación y rechazo de la hipótesis nula



*Valor crítico de la tabla = 9.487*

*Valor obtenido = 15.203*

### Comprobación hipótesis específica 1:

**H0:** El gasto público se relaciona adecuadamente con la renta disponible de las familias la ciudad de Ica, 2019.

**H1:** El gasto público se relaciona inadecuadamente con la renta disponible de las familias la ciudad de Ica, 2019.

**Tabla 12**

*Comprobación hipótesis específica 1*

	1			2			3			TOTAL
	$f_0$	$f_1$	$x^2$	$f_0$	$f_1$	$x^2$	$f_0$	$f_1$	$x^2$	
1	4	1.400	4.829	6	4.400	0.582	0	4.200	4.200	10
2	3	2.240	0.258	7	7.040	0.000	6	6.720	0.077	16
3	0	3.360	3.360	9	10.560	0.230	15	10.080	2.401	24
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>		<b>8.446</b>	<b>22</b>		<b>0.813</b>	<b>21</b>		<b>6.679</b>	<b>50</b>

*Nota.* Elaboración propia (2023).

Donde:

$$x^2 = 8.446 + 0.813 + 6.679 = 15.938$$

Con un valor crítico de 9.487 y un valor de chi cuadrado de 15.938 se valida la primordial hipótesis específica de la indagación que manifiesta que “El gasto público se conecta inadecuadamente con la renta disponible de las parentelas la ciudad de Ica, 2019”.

**Comprobación hipótesis específica 2:**

**H0:** El gasto público se relaciona adecuadamente con el efecto riqueza de las familias de la ciudad de Ica, 2019.

**H1:** El gasto público se relaciona inadecuadamente con el efecto riqueza de las familias de la ciudad de Ica, 2019.

**Tabla 13**

*Comprobación hipótesis específica 2*

	1			2			3			TOTAL
	$f_0$	$f_1$	$x^2$	$f_0$	$f_1$	$x^2$	$f_0$	$F_1$	$x^2$	
<b>1</b>	6	2.400	5.400	9	7.800	0.185	0	4.800	4.800	<b>15</b>
<b>2</b>	2	2.560	0.123	8	8.320	0.012	6	5.120	0.151	<b>16</b>
<b>3</b>	0	3.040	3.040	9	9.880	0.078	10	6.080	2.527	<b>19</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>		<b>8.563</b>	<b>26</b>		<b>0.275</b>	<b>16</b>		<b>7.479</b>	<b>50</b>

*Nota.* Elaboración propia (2023).

Donde:

$$x_2 = 8.563 + 0.275 + 7.479 = 16.316$$

Con un valor crítico de 9.487 y un valor de chi cuadrado de 16.316 se valida la primordial hipótesis específica de la indagación que manifiesta que “El gasto público se conecta inadecuadamente con el efecto riqueza de las familias de la ciudad de Ica, 2019”.

### Comprobación hipótesis específica 3:

**H0:** El gasto público se relaciona adecuadamente con la renta disponible de las familias de la ciudad de Ica, 2019.

**H1** El gasto público se relaciona inadecuadamente con la renta disponible de las familias de la ciudad de Ica, 2019.

**Tabla 14**

*Comprobación hipótesis específica 3*

	1			2			3			TOTAL
	$f_0$	$f_1$	$x^2$	$f_0$	$f_1$	$x^2$	$f_0$	$F_I$	$x^2$	
<b>1</b>	4	1.560	3.816	9	6.240	1.221	0	5.200	5.200	<b>13</b>
<b>2</b>	2	2.040	0.001	8	8.160	0.003	7	6.800	0.006	<b>17</b>
<b>3</b>	0	2.400	2.400	7	9.600	0.704	13	8.000	3.125	<b>20</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>		<b>6.217</b>	<b>24</b>		<b>1.928</b>	<b>20</b>		<b>8.331</b>	<b>50</b>

*Nota.* Elaboración propia (2023).

Donde:

$$x^2 = 6.217 + 1.928 + 8.331 = 16.476$$

Con un valor crítico de 9.487 y un valor de chi cuadrado de 16.476, se valida la primordial hipótesis específica de la indagación que manifiesta que “El gasto público se conecta inadecuadamente con la renta disponible de las parentelas de la ciudad de Ica, 2019”.

#### **IV. DISCUSIÓN**

Los presentes resultados demuestran que el 8% de las familias encuestadas piensas que el Gasto Publico es “regular” y el consumo privado de las parentelas “eficiente”. El 10% de ellas opinan que el gasto público es “regular” y el consumo privado de las parentelas es “regular”.

Asimismo, el 14% de las familias opinan que el gasto público es “regular” y el consumo privado de las parentelas es “deficiente”, el 16% opina que el gasto público es “optimo” y el consumo privado de las familias es “regular”.

Finalmente, el 20% de las familias opinan que el gasto público es “deficiente” y el consumo privado de las parentelas es “regular”. El 22% de las empresas encuestadas demuestran gasto público es “deficiente” y consumo privado de las familias es “deficientes”.

## **V. CONCLUSIONES**

1. El gasto público se vincula incorrectamente con el consumo privado de las familias de la región de Ica durante el año 2019.
2. El gasto público se vincula incorrectamente con el ingreso disponible de las familias de la región de Ica durante el año 2019.
3. El gasto público se vincula incorrectamente con el impacto riqueza de las familias de la región de Ica durante el año 2019.
4. El gasto público se vincula incorrectamente con el ingreso disponible de las familias de la región de Ica durante el año 2019.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Es fundamental que los gastos de público ejercen una mayor proporción del presupuesto público y continúen en el tiempo para acrecentar el stock de capital de la infraestructura económica, mejorar el nivel de competitividad y generar más incentivos para el país, además de oportunidades de diversificación de la economía ocupaciones.
2. Es fundamental de conservar un desarrollo económico constante, ya que esto le permitirá al gobierno obtener mayores impuestos y así contar con más recursos para financiar sus actividades encaminadas a mejorar el nivel de bienestar social.
3. Es necesario conservar la disciplina en las políticas monetaria y fiscal para mantener la senda de crecimiento, al tiempo que se crean las condiciones institucionales que permitan mayor inversión privada, mayor stock de capital y productividad económica.
4. Es indispensable mejorar el procedimiento de evaluación el cual siguen los proyectos de inversión pública a través del SNP, aumentando así la transparencia, eficiencia y efectividad del gasto del sector público.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argotte, M. (2009). “Influencia del gasto público sobre la actividad económica en Venezuela durante el periodo I: 1984 al I: 2009”. Tesis de Grado en Economía. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.
- ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ – Asbanc (2018.). Nivel de endeudamiento de los hogares. N° 209, Año 6 | lunes 22 de agosto de 2016.
- Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Glosario de Términos Económicos. Portal web del BCRP.
- Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Guía Metodológica de la nota semanal. Sector público. Perú
- Burbano, J. & Ortiz, A. (2004). “Presupuestos: Enfoque de Planeación y Control”. 2Da Edición. Editorial McGraw Hill, Colombia.
- Campo, J. & Mendoza, H. (2018). “Gasto público y crecimiento económico: un análisis regional para Colombia, 1984-2012.”, Artículo científico para la Revista lecturas de Economía, 15 (88), 77- 108. Universidad de Antioquia. Colombia.
- Colonna, G. (2013). “Impacto del Gasto Público sobre el Crecimiento Económico de la Región Piura 2000-2010”. Tesis para obtener el título de Economista. Universidad Nacional de Piura.
- Coronado y Palmi (2013). “La presión tributaria como determinante del consumo privado familiar y empresarial en el Perú, periodo 2001-I – 2012 I”. Universidad Nacional de Ingeniería.
- De la Cruz, J. & Núñez, J. (2005). “Determinantes externos del consumo privado en México”. Análisis Económico, vol. XX (44), 283-296. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México.
- Díaz, O. (2010), “La influencia del crédito en la inversión privada”, trabajo de investigación. Bolivia.
- Eckstein, O. (1965). “Finanzas Públicas”. Edit. UTHEA. Pp. 46-66. México.
- Gómez, W. (2004). “Gasto público... ¿y crecimiento económico?: una reflexión sobre el gasto público en Colombia y sus efectos sobre el crecimiento económico”. Artículo para la Universidad de Antioquia, Colombia.
- Gutiérrez, F. (2017). “El impacto del gasto público sobre la inversión privada en México (1980-2015)”, Artículo científico para la Revista Economíaunam, 14(42), 136-149. Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México.
- Ibarra, A. (2009). “Introducción a las Finanzas Públicas”. Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco. Cartagena de Indias, Colombia.
- Levy, N. (2013). “Tasas de interés, demanda efectiva y crecimiento económico”. Journal of Economic Literature. Economía UNAM vol.9 no.25 Ciudad de México.

- López, E. (2014). “Orientación, evaluación e impacto del gasto público en el distrito de Catacaos en el periodo 2007 al 2010 y perspectivas del desarrollo local”. Tesis para obtener el título de Economista. Universidad Nacional de Piura.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF). (2015). Documento Informativo: “Presupuesto Público”. Conceptos Básicos. Lima.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2011). Directiva para la Ejecución Presupuestaria. Lima.
- Muñoz, P. (1999). “Introducción a la Administración Pública”. Fondo Cultura Económica, México.
- Ochochoque, J. (2015). “Efectos de la Renta Real, Tasa de Inflación, Tasa Interés Activa y Liquidez Monetaria sobre el Consumo Privado: Período 1992.i-2013.iv”. Universidad Nacional del Altiplano. Puno.
- Olivos, C. & Quiñones, V. (2016). “Eficiencia del gasto público de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y su impacto socio económico”, Artículo científico para la Revista de Ciencia y Tecnología. 12 (4), 157-165. Universidad Nacional de Trujillo.
- Pere, N. (2000). “Elaboración y control de presupuestos”. Ediciones Gestión 2000, México
- Prieto, M. (2012). “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010)”, trabajo de investigación para tesis de posgrado en la Universidad San Martín de Porres.
- Quiñones, N. (2016). “Efectos del gasto público sobre la pobreza monetaria en el Perú 2004-2012”. Tesis para optar el grado de Magíster en Economía en la Universidad Pontificia Católica del Perú.
- Roca, R. (2010). “La tasa de interés activa en moneda nacional y sus principales determinantes”. Pensamiento Crítico, 2, 079–091.
- Sommers, H. (1967). “Las Finanzas Públicas e Ingreso Nacional”. Edit. FCE, 2º edición. Pp. 45-47. México.
- Torres, C. (2018). “Determinantes del Consumo Privado en el Perú”. Huancayo.
- Van Gool, M. (2009). “La incidencia de los préstamos al consumo y a la inversión en los componentes del producto bruto interno (PBI)”. Tesis de grado para Licenciada en Economía. Universidad Nacional de Mar de Plata. Argentina.
- Vásquez, J. (2014). “La Influencia del desconocimiento de la Tasa de Costo Efectivo Anual en el nivel de Endeudamiento de los usuarios de tarjetas de Crédito del Distrito de Trujillo año 2013”. Universidad Nacional de Trujillo. Perú.
- Verona, M., Hernández, M. & Déniz, J. (2013). “Finanzas Corporativas”. Delta Publicaciones, Madrid. España



**UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS**  
**INTERNACIONALES**

**CUESTIONARIO**

**Nombres y Apellidos:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO**

Por favor llena este formulario, la información que nos proporciones es muy importante para nosotros y te responderemos muy sinceramente.

**1. ¿Cree que las autoridades municipales desarrollan políticas que incentivan el consumo privado?**

Si (    )      No (    )

**2. ¿En su familia, tienen créditos activos actualmente?**

Si (    )      No (    )

**3. ¿Financió mediante créditos algún emprendimiento?**

Si (    )      No (    )

**4. ¿Tiene familiares trabajando en algún proyecto ejecutado por el estado?**

Si (    )      No (    )

**5. ¿Usó como método de inyección de dinero en su familia, algún préstamo el último año?**

Si (    )      No (    )

**6. ¿Considera usted que todas las familias deben endeudarse mediante créditos u otros medios?**

Si (    )      No (    )

**7. ¿Conoce como el gobierno central tiene injerencia en su canasta básica?**

Si (    )      No (    )

**8. ¿Vio incrementados sus consumos naturales el último año?**

Si (    )      No (    )

**9. ¿Conoce de obras públicas ejecutándose en este momento en su comunidad?**

Si (    )      No (    )

**10. ¿Considera que el BCRP desarrolla una buena función?**

Si (    )      No (    )

**11. ¿Considera ud. que está siendo bien usado el presupuesto del gobierno regional y municipal al que pertenece?**

Si (    )      No (    )

**12. ¿Considera que el gobierno central incentiva las inversiones privadas en pro de la competencia en el mercado?**

Si (    )      No (    )

**13. ¿Conoce programas sociales en actual ejecución de parte del gobierno?**

Si (    )      No (    )

**14. ¿Considera que su familia posee un efecto riqueza?**

Si (    )      No (    )

**15. ¿Considera que los ingresos percibidos por su familia son suficientes?**

Si (    )      No (    )

### 3. Consentimiento informado

## UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”



### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES



La finalidad de esta ficha de consentimiento es informar a los partícipes en esta pesquisa con una clara exposición de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como cooperadores.

Si aprueba a cooperar en la actual pesquisa, es por decisión voluntaria, se le pedirá que designe 30 min de su tiempo para el desarrollo de un formulario o conversación según sea el caso. Asimismo, la información recolectada será estrictamente confidencial y no se utilizará para ningún otro propósito que no sea el crecimiento de la actual indagación, donde sus respuestas serán anónimas, teniendo solo que especificar el cargo y el área que posee en la empresa.

Si en algún momento posee dudas sobre la investigación, puede realizar las preguntas correspondientes durante su participación. Asimismo, si lo considera que una pregunta planteada genera su incomodidad, puede comunicarlo al indagador o no contestar la interrogante.

Por último, puede retirarse del crecimiento de la indagación en cualquier momento por los motivos que usted considere convenientes.

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE:**

---

**FIMA:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_

